

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de agosto de 2020.

**NOTA GEALF N° 62/2020**

**Ref.:** Licitación Pública (Modo IV) N°7/2020 " MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN AÉREA (VOR/DME)". Expte N° 5.000.110

**CIRCULAR N°4- ACLARATORIA con consultas**

**Consulta N° 1:** "Circular N° 3 – 1) ENMIENDAS EN DEFINICIONES TECNICAS, //Punto: Registro de Parámetros del Sistema.

¿ES POSIBLE ALMACENAR TODO EL REGISTRO EN FORMA DIGITAL TAL COMO SE VIENE REALIZANDO ACTUALMENTE, DONDE SE INCLUYE MÁS INFORMACION QUE EN LAS PLANILLAS INDICADAS (IX, X, XI, XII, XIII y XIV), CONFECCIONANDO SOLAMENTE DE ESTE FORMA EL LIBRO DE HISTORIAL EN FORMA MANUSCRITA Y DE ESTA FORMA COLABORAR CON LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE PAPEL QUE SE EMPLEARÍA? ACLARAMOS QUE EN SON 21 PÁGINAS POR CADA ESTACIÓN EN CADA VISITA TÉCNICA. "

**Respuesta N°1:** "Se deberá presentar la información digital que provee el equipo como así también las planillas de los anexos indicados en la presente especificación técnica en formato digital. El libro de historial deberá ser físico y el original deberá permanecer en la estación".

---

**Consulta N° 2:** Circular N° 3 – "5) ENMIENDAS EN PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO, Multa por tiempo de arribo (TMA)

¿EN LA TABLA DE REFERENCIA LA CANTIDAD ESPECIFICADA DE TMA (DOS ARRIBOS TARDES O MÁS DE 2 ARRIBOS TARDES) ES INDICADA POR CADA SITIO O SOBRE CUALQUIER ESTACION Y SON SUMADAS? ES DECIR, SI EXISTIERA UN (TMA) EN LA ESTACION "A" Y POSTERIORMENTE OTRO TMA EN LA ESTACION "B", SE EFECTUARÍA UN DESCUENTO DEL 10% SOBRE LA ÚLTIMA ESTACIÓN O DEBEN SER SOBRE LA MISMA ESTACION".

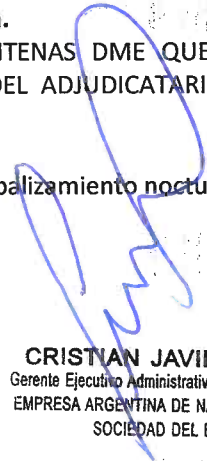
**Respuesta N°2:** "La penalidad se aplicará sobre la misma estación. "

---

**Consulta 3:** "Especificación Técnica – Definiciones Técnicas, Punto 4 Artefactos de balizamiento nocturno de las antenas y casetas asociadas a la Estación.

¿EN EL CASO DE BALIZAMIENTO NOCTURNO UBICADO SOBRE ANTENAS DME QUE NO PERTENECEN AL SISTEMA A MANTENER, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO EL MENCIONADO BALIZAMIENTO?"

**Respuesta N°3:** "El adjudicatario deberá realizar el mantenimiento del balizamiento nocturno de todos los sistemas de la presente especificación técnica ".

  
**CRISTIAN JAVIER ARNAU**  
Gerente Ejecutivo Administrativo, Legal y Financiero  
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

---

**Consulta 4: "Especificación Técnica – Definiciones Técnicas, Punto 16 Fuera de Servicio**  
COMO EN LAS DEFINICIONES TÉCNICAS SE ENUMERAN VARIOS ÍTEMS COMO PARTE DE LA ESTACIÓN POR EJEMPLO: MOBILIARIO; MANUALES; EXTINTOR, ETC., NUESTRA CONSULTA ES LA SIGUIENTE: ¿LA ESTACION SE LA CONSIDERARÁ FUERA DE SERVICIO SI ALGUNO DE LOS ÍTEMS MENCIONADOS NO ESTAN EN CONDICIONES, O SERÁ CONSIDERADO ÚNICAMENTE FUERA DE SERVICIO SOLO SI EL SISTEMA NO EMITIERA O EMITIERA FUERA LAS TOLERANCIAS ESPECIFICADAS?"

**Respuesta N°4:** "Se considerará fuera de servicio únicamente cuando el sistema no emitiera o emitiera fuera de las tolerancias especificadas. En el caso que el sistema de refrigeración no funcione, la estación se considerará fuera de servicio, debido al impacto que podría ocasionar sobre el equipamiento.

Cualquier elemento faltante, como ser, matafuego vencido, mobiliario y pintura deteriorada, faltante de libro de historial, etcétera, se aplicará la penalidad indicada en el punto **Multa por incumplimiento del Mantenimiento Preventivo** ".

---

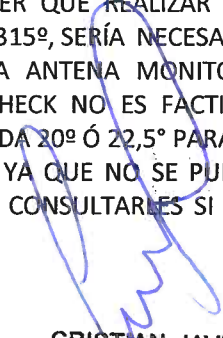
**Consulta 5: "Especificación Técnica TIEMPO MÁXIMO DE REPARACIÓN Y DISPONIBILIDAD TÉCNICA: ¿CÓMO SERÁ EL PROCESO FORMAL DE NOTIFICACIÓN AL ADJUDICATARIO DE LA NOVEDAD? ¿CUÁL ES EL TIEMPO "0"? AL SER UN TEMA TAN SENSIBLE, PODRÁ DARSE EL CASO DE QUE LOS TIEMPOS ESTÉN CORRIENDO Y LA EMPRESA NO HAYA SIDO FORMALMENTE NOTIFICADA PARA CUMPLIR CON LOS PERENTORIOS".**

**Respuesta N°5:** "El tiempo "0" se considerará cuando el técnico de EANA emita la notificación formal. Ver sección COORDINACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA, pedido de mantenimiento.

Vale aclarar que, en el libro de historial deberán completarse los campos: corte de emisión, fecha de intervención (por el adjudicatario) y puesta en el aire de la estación".

---

**Consulta N° 6: "Circular N° 3 - ANEXO IX: LOS PORCENTAJES DE MODULACIÓN TX1/TX2 SOLICITADOS PUEDEN DIFERIR CON LOS VALORES DE REFERENCIAS ESTÁNDAR SI SE MIDEN EN EL CAMPO CERCANO. EN EL CASO DE LOS EQUIPOS SEL/THALES LA MEDICIÓN SOBRE LOS RADIALES SE REALIZÁ EN EL CAMPO CERCANO PRESENTANDO LA CIRCUNSTANCIA ANTES MENCIONADA. POR LO TANTO, LA MEDICIÓN DE REFERENCIA SE REALIZA EXCLUSIVAMENTE EN UN RADIAL (GENERALMENTE 0º DE AZIMUTH). ¿EN CASO DE TENER QUE REALIZAR LAS MEDICIONES EN LOS RADIALES 45º, 90º, 135º, 180º, 225º, 270º Y 315º, SERÍA NECESARIO REALIZAR UN AMOJONAMIENTO ADECUADO Y CONTAR CON UNA ANTENA MONITORA TRANSPORTABLE QUE NO ES PARTE DEL SISTEMA? EL GROUND CHECK NO ES FACTIBLE REALIZARLO CADA 15º; EL MISMO ES CADA 14.4º PARA NEUQUÉN Y CADA 20º Ó 22,5º PARA EL RESTO DE LAS ESTACIONES. NUESTRA CONSULTA ES LA SIGUIENTE: YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR COMO LO SOLICITADO EN LA CIRCULAR N° 3, QUEREMOS CONSULTARLES SI LAS**

  
**CRISTIAN JAVIER ARNAO**  
Gerente Ejecutivo Administrativo, Legal y Financiero  
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO

MEDICIONES SOLICITADAS PUEDEN SER REEMPLAZADAS POR LA INFORMACIÓN EN FORMA DIGITAL- COMO LO INDICADO EN NUESTRA CONSULTA N° 1 Y QUE ACTUALMENTE SE EMPLEA".

**Respuesta N°6:** "El ground check se deberá realizar de acuerdo a lo que permita el sistema, y luego en forma digital, presentar la curva correspondiente."


---

**Nueva fecha de consultas, presentación de ofertas y apertura:**

**CONSULTAS DE PLIEGOS:** 11/09/2020, 17hs

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** hasta el día 21/09/2020, 17hs

**APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS:** 22 septiembre a las 11:00hs. en EANA Gerencia de Compras.

  
**CRISTIAN JAVIER ARNAO**  
Gerente Ejecutivo Administrativo, Legal y Financiero  
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AEREA  
SOCIEDAD DEL ESTADO